



COMUNICADO

Alcaldía

Esta noche se celebra el acto de la entrega de los Premios Ciudad de Málaga 2024 en el Ayuntamiento de Málaga

- Los premiados son el Museo Picasso Málaga; la empresa Freepik; el fundador de Agapea, Miguel Ángel Ferrero; el deportista olímpico Alberto González; la gestora cultural Tecla Lumbreras; la asociación Expaumi; los jóvenes Malena y Darío Calderón, por su programa dedicado a la inclusión en las aulas, y el proyecto HiloDoble

Málaga, 13 de septiembre de 2024.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto a la Corporación Municipal asiste hoy a la entrega de los Premios Ciudad de Málaga 2024, en el Ayuntamiento de Málaga a partir de las 21:00 horas. Los galardones se entregarán en una ceremonia que será presentada por el periodista malagueño Jorge Gallardo, director de Espejo Público en Antena 3 Noticias. Además, se retransmitirá a través de la televisión municipal Canal Málaga y los perfiles oficiales de redes sociales del Ayuntamiento. El galardón consiste en la reproducción de un atlante (elemento escultórico alusivo al papel de la ciudadanía como sostén efectivo del desarrollo de la urbe) de la fachada del Ayuntamiento de Málaga.

1/2

Los galardonados en los Premios Ciudad de Málaga 2024 son el Museo Picasso Málaga; la empresa Freepik; el fundador de Agapea, Miguel Ángel Ferrero; el deportista olímpico Alberto Gómez; la gestora cultural Tecla Lumbreras; la asociación Expaumi; los jóvenes Malena y Darío Calderón por su programa dedicado a la inclusión en las aulas y el proyecto HiloDoble.

Cabe recordar que el pasado 7 de julio el Consistorio falló dichos galardones para la edición de este año, que se conceden en las categorías de Turismo; Empresa y Comercio; Innovación y Tecnología; Deporte; Cultura; Solidaridad; Educación y Sostenibilidad Ambiental; y con los que se reconoce y apoya valores que contribuyan a garantizar la convivencia en armonía y el desarrollo social.

El alcalde, Francisco de la Torre, y los grupos políticos con representación municipal mantuvieron una reunión en la que analizaron las propuestas presentadas por las Áreas



de Gobierno. El fallo acordado fue aprobado en el mencionado Pleno, de acuerdo al procedimiento establecido por la normativa municipal.

Se puede consultar más información sobre los galardones y los premiados en cada categoría en la nota de prensa del fallo: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=172025>